

Don Manuel Pacheco Moreno
CORONEL Y ABOGADO
EJERCITO MEXICANO UNIVERSIDAD NACIONAL

Secretaría de la Defensa
Procuraduría Justicia Militar,
Lomas de Sotelo, D.F. (México)
8, enero, 1953.

Señor
ROMULO MUNGUÍA,
Presidente del Patronato de la U.M. en Texas, y miembros de él.
San Antonio Texas

Muy estimados amigos míos:

A mi regreso a México informé ampliamente al Maestro Monterde, en su carácter de Director de los Cursos de Invierno en Texas, de todos los puntos de vista expresados en la importante junta que celebramos en esa el domingo 28 de diciembre pp.

Y el señor Dr. Monterde con la discreción que le caracteriza escuchó con todo interés mi informe, del cual subrayé los siguientes puntos:

- 1.-Intensificar los Cursos de Español.
- 2.-Actualizar más los temas de conferencias.
- 3.-Iniciar un Cursillo breve en la zona residencial donde viven las clases populares de nuestra colonia mexicana.
- 4.-Obtener copia de la Documentación que creó el Patronato de la Universidad de México y su funcionamiento.

Terminada mi entrevista el Sr. Dr. Monterde reservó el Memorandum para su estudio y resolución.

Conozco la necesidad URGENTE de precisar las fechas de apertura de los Cursos, pero existe la circunstancia de que el Sr. Lic. Patilla Nervo, Secretario de Relaciones Exteriores está fuera de México, se encuentra en los Estados Unidos acabando de hacer entrega de sus asuntos oficiales y en ausencia de él, el Sr. Dr. Monterde no puede tratar la cooperación de la Secretaría de Relaciones; tiene hecha cita con el citado Ministro y en el momento que regrese a México hablará con él. Existe ya el ofrecimiento de él de seguir manteniendo los Cursos de Texas y solamente falta precisar en términos concretos la cantidad que Relaciones podrá aportar en el presente año.

Tengo la impresión personal de que sería más conveniente aplazar una o dos semanas más la apertura de los Cursos, pero yo les rogaría que este punto se sirvieran ustedes precisarlo con el Sr. Dr. Monterde directamente, por la dificultad insuperable de la ausencia del Secretario de Relaciones.

El mismo Sr. Dr. Monterde me señaló algunas comisiones relacionadas con los puntos tratados en el Memorandum, reservándose él las que por su importancia ameritan su intervención directa.

Me para que hablar del entusiasmo que tanto el Sr. Dr. Monterde como yo y ustedes tenemos en estos trabajos. Por circunstancias especiales hoy puedo servir con mayor eficacia en estas cosas. De todas mis cartas enviaré copia al Sr. Consul de esa y al Sr. Dr. Monterde. Escribo a él o a mí. Sin la sinceridad de siempre. Manuel Pacheco Moreno.

SECRETARIA DE RELACIONES
EXTERIORES
SERVICIO CONSULAR
CONSULADO GENERAL

Número: 55

Expediente: 73-44/8147537/1

ASUNTO: Relacionado con los Cursos
de Extensión Universitaria

San Antonio, Texas
Enero 8, 1953.

Sr. Rómulo Munguía,
Presidente del Patronato de los
Cursos de Extensión Universitaria,
P. O. Box 4534,
San Antonio, Texas.

Con motivo del funcionamiento esporádico del Centro Cultural Internacional y de la renuncia que presentó de Presidente de esa organización, el señor Severo González, en las postrimerías de 1951, fué nombrado usted para suceder a dicho señor González.

Habiendo fracasado a principios del año próximo pasado, en los reiterados esfuerzos que hizo usted para reunir a los componentes del citado Centro Cultural Internacional, para determinar lo que esa organización hiciera en el futuro para continuar auspiciando los repetidos cursos de Extensión Universitaria, se consideró de hecho que el Centro Cultural Internacional dejó de existir.

Opinando este Consulado General que es indispensable contar con un organismo de carácter permanente, que se encargue de realizar todas las labores necesarias, año tras año, para que no se interrumpan las labores culturales de los cursos universitarios, que han resultado ser de gran trascendencia, se llegó a la conclusión de que la integración de un "Patronato de los Cursos Universitarios de México en el Estado de Texas", sería la única resolución de este problema y fué para ese objeto, para el cual se convocó a usted y nueve connotados miembros de nuestra colonia a la reunión que se celebró en este Consulado General el 11 de diciembre próximo pasado, en cuya ocasión se decidió constituir el organismo que queda citado arriba, y del cual fué nombrado usted Presidente.

En las condiciones arriba indicadas, no queda ya más que usted, con el carácter de Presidente del Patronato, proceda formalmente a hacer los arreglos que sean necesarios para organizar los cursos del presente año, rogando al Tesorero del mencionado Centro, le haga entrega de los fondos excedentes del año próximo pasado, para poder solventar los arreglos de referencia.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

P. A. del Cónsul General.

(FIRMADO)

Efraín G. Domínguez,
Cónsul Adscrito.



CONSULADO GENERAL

-----En la ciudad de San Antonio, Texas, siendo las cuatro de la tarde del jueves quince de enero de mil novecientos cincuenta y tres, se reunieron en el despacho del Consul General de México, el propio funcionario señor Cosme Hinojosa, el Consul Adscrito, Efraín G. Domínguez, el señor Rubén Riestra, Consul Comisionado y los señores Licenciado Manuel C. González, José Olivares, Roberto P. Ingraham, el Profesor Luis E. Gámez, señor Juan O. Garces, Tomás Acuña y el Sr. Ismael M. Vázquez, quienes se reunieron por convocatoria del señor don Rómulo Munguía, presente también, en su calidad de Presidente del Patronato de los Cursos Universitarios de México en el Estado de Texas. El mencionado señor Munguía explicó a los presentes que había convocado a esta reunión para que formalmente, el señor don Ismael M. Vázquez, quien fungió como tesorero del extinto Centro Cultural Internacional, que patrocinaba antiguamente los cursos universitarios y cuya Organización fué declarada disuelta, hiciera entrega al señor Tomás Acuña, Tesorero del Patronato, de los fondos que tiene en su poder y que deberán destinarse para sufragar los gastos de organización de los cursos en el presente año. De acuerdo con lo anterior, el señor Ismael M. Vázquez entregó al señor Tomás Acuña, la cantidad de dólares-----\$792.16 (SETECIENTOS NOVENTIDOS DOLLARES 16/100), cantidad que había quedado en poder del precitado señor Vázquez, a quien se agradeció la eficaz, honrada y entusiasta cooperación que ha venido prestando a los cursos universitarios. Y como constancia de haberse efectuado la entrega que arriba se cita, todos los presentes firmaron la presente acta, una copia de la cual se entrega al propio señor Ismael M. Vázquez, como constancia de haber entregado los fondos que tenía en su poder.-----

Consul General de México.

El Consul Adscrito.

Cosme Hinojosa.

Efraín G. Domínguez.

Consul Comisionado.

Rubén Riestra R.

Lic. Manuel C. González.

José Olivares.

Roberto P. Ingraham.

Prof. Luis E. Gámez.

Juan O. Garces.

Tomás Acuña.

Ismael M. Vázquez.

Rómulo Munguía.

Presidente de los Cursos de Extensión Universitaria.

Cursos de Extensión Universitaria

PATRONATO PARA
SU MANTENIMIENTO
EN EL ESTADO.

2201 BUENA VISTA ST.

SAN ANTONIO 7, TEXAS

TEL. 5-1930

P. O. BOX 4935 STA. A.



Presidente Vitalicio
CONSUL GEN. DE MÉXICO EN
SAN ANTONIO, TEXAS

Comité Ejecutivo Permanente

RÓMULO MUNGUÍA SR.
JOSE OLIVARES
PROF. LUIS E. GARCÍA
RUDY PENA
TOMAS ACUNA
ROBT. P. INGRAMAM
JUAN GARCÉS
SRA. BLANCA N. DE SÁNCHEZ
MAYABED
MRS. FRANK W. SCHILL

Comité Legal

LIC. MANUEL C. GONZÁLEZ

Representantes Foráneos

DR. CARLOS E. CASTAÑEDA,
UNIVERSIDAD DE TEXAS,
AUSTIN, TEXAS
COR. LIC. MANUEL PACHECO
MORENO,
MEXICO, D. F.

21 de enero de 1953

Cornl. y Lic. Manuel Pacheco Moreno,
Procuraduría de Justicia Militar,
Secretaría de la Defensa,
Lomas de Sotelo, México, D. F.

Estimado amigo:

Recibimos su carta de fecha 8 del actual por la que nos enteramos con satisfacción que presentó usted al Dr. Dn Francisco Monterde el Memorándum que en junta del Patronato de Extensión Universitaria en ésta usted nos ayudó a redactar durante su breve permanencia en esta ciudad. Estamos agradecidos por su eficaz colaboración y su gran entusiasmo por esta misión cultural de tanta trascendencia.

Le rogamos aproveche la primera oportunidad para sugerirle al Dr. Monterde que en vista del retardo en iniciar los trabajos sería muy conveniente efectuar los cursos en junio, pues el prorrogarlos para entonces nos daría tiempo para llevar a cabo la propaganda en debida forma y se nos facilitaría conseguir un plantel tal vez más adecuado, ya que no se usan todos en el verano; además en el verano todos los alumnos de las escuelas públicas están en vacaciones y tal vez por esa razón pudiéramos contar ~~contar~~ con mayor número de alumnos para los cursos de extensión.

Nos escribe el Dr. Dn Carlos E. Castañeda aceptando el nombramiento de representante del Patronato en la Universidad de Texas y nos pide informes sobre los cursos, prometiendo venir a San Antonio el día de su apertura, pues desea invitar a los señores catedráticos para que dicten algunas conferencias en la Universidad de Texas.

Ya quedó debidamente organizado el Patronato con el traslado de los fondos a nuestro tesorero y solo esperamos noticias de México para reanudar las actividades.

Su afmo., atto., y s.s.

Rómulo Munguía Sr.
Presidente

RM/leg

THE UNIVERSITY OF TEXAS
DEPARTMENT OF HISTORY
AUSTIN 12

Enero 24 de 1953

Sr. D. Rómulo Munguía
Presidente, Patronato Cursos de Extensión Universitaria
P. O. Box 4535 Sta. A.
San Antonio 7, Texas

Mi estimado, fino, y distinguido amigo:

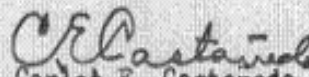
Gracias por su amable del
21 de los corrientes.

Quedo enterado de la posible dilación en la inauguración de la temporada de los Cursos de Extensión Universitaria y espero que me tenga al tanto luego que la fecha definitiva de su apertura cuando esta se fije como tan gentilmente me promete. Hare todo lo posible por asistir a la ceremonia, pues sinceramente pienso que es una de las mas importantes labores de acercamiento intelectual que puede desarrollarse en esa histórica ciudad que fue la cuna de la cultura hispano-mexicana en este Estado de Texas.

Ya informo oficialmente a esta Universidad de mi caracter de representante del Patronato para los Cursos de Extensión Universitaria en esta ciudad. Suplico al mismo tiempo me indique cuales son mis obligaciones especificas sobre el particular para cumplir con ellas en lo que este dentro de mi capacidad.

Pueda ser que la proxima semana pase por San Antonio. En tal caso le hablaré por telefono cuando llegue a San Antonio para ver si podemos charlar un rato.

Sabe que le estima y aprecia en todo lo que vale su amigo y servidor.


Carlos E. Castaneda
Profesor de Historia

PROGRAMA DEL PATRONATO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

1. Bajo el titulo de "Cursos de Extension Universitaria" quedo establecido en esta Ciudad de San Antonio, Texas, E.E. U.U., el dia 15 de enero de 1953 bajo los auspicios del Consulado General de Mexico, un Patronato que se encargara del mantenimiento de los cursos de ameeanza que periodicamente imparte la Universidad de Mexico, como parte del programa cultural del Gobierno Mexicano.
2. El fin principal de las labores del Patronato es realizar los trabajos de organizacion de los mencionados cursos en las fechas que se designen para el El Consul General de Mexico en San Antonio, en su caracter de representante del Gobierno Mexicano, sera reconocido como Presidente Vitalicio del Patronato. Las labores de este organismo las desarrollara un Comité Permanente compuesto de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Sub-Secretario, un Tesorero, un Consejero Legal, y cinco Vocales. Estos fungiran por un periodo de un ano.
3. El Patronato tendra tambien a su cargo las gestiones que sea necesario emprender cerca de los Gobiernos locales de los Estados, de organizaciones cientificas o particulares, tanto de este Estado como de Mexico, para solicitar la visita de conferenciantes o catedraticos que con su labor nos mantengan vivo el interes por el desarrollo de nuestra cultura durante los meses que median entre unos y otros cursos universitarios.
4. Con el mismo proposito se hara uso del libro, de la prensa, de la radio, etc., etc.
5. Este Patronato no es una organizacion de caracter politico, religioso, ni mercantilista. Se observara dentro de su seno la mas absoluta tolerancia y los fondos que se recuden por donaciones de alumnos o particulares seran dedicados exclusivamente al fomento y desarrollo del programa cultural arriba mencionado.
6. El numero de miembros que constituya el Patronato sera ilimitado. Las personas que deseen pertenecer a el elevaran su solicitud dirigida al Comité Permanente del Patronato, o seran presentadas por alguno de los socios ya inscritos.
7. Como dependencia auxiliar del Patronato se establecera la Sociedad de Ex-Alumnos de los Cursos Universitarios, que se encargara de ayudar al desarrollo de los trabajos del Comité cuando sea requerida para ello.
8. Para ser miembro del Patronato no se requiere ser o haber sido alumno de los Cursos, como tampoco es necesario para asistir a las clases o conferencias haber graduado en alguna escuela Superior, Colegio, o Universidad.
9. Toda cantidad de dinero destinada al Patronato, sea por donativo de los alumnos o de particulares, debiera entregarse al Tesorero quien indefectiblemente extendiera el recibo correspondiente al donante para su comprobacion.

San Antonio, Texas, E. U. A., a 20 de febrero de 1953.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE INTERCAMBIO UNIVERSITARIO Y RELACIONES CULTURALES
ESCUELA DE VERANO

SAN COSME. 71

San Antonio, Texas, 7 de octubre de 1953

Sr. don Rómulo Manguía
San Antonio, Texas

Muy estimado y fino amigo:

No he recibido respuesta a mi anterior, en la cual le comunicaba los deseos de esta Universidad acerca de que, si era posible, los Cursos de Extensión Universitaria en esa ciudad se iniciaran a fines del presente año, para que no apareciera sin dichos cursos el presente año, aunque en realidad correspondieran al próximo. Supongo que su silencio se deberá tanto a la imposibilidad de realizar ese deseo como a algún recargo de trabajo, y no a falta de salud, de la que espero disfrute ampliamente. Ahora le escribo para decirle que durante la estancia de nuestro buen amigo Henry González, en esta capital, tuve ocasión de hablar con él, por iniciativa suya, respecto a los mismos cursos y me prometió que, ahora que puede hacerlo, ayudaría de la manera más eficaz y entusiasta, para que aumente el número de alumnos, en relación con años anteriores. Yo le hablé de la necesidad de atraer a personas que no suelen enterarse de que se imparten esos cursos, y estuvo de acuerdo en que hay que buscar la manera de interesar a todos los sectores. Seguramente le hablará de esto, cuando usted pueda conversar con él acerca de la propaganda de los próximos cursos, que en definitiva podemos anunciar a partir del 10 de enero de 1954, para que la ceremonia de clausura coincida con la fecha del 5 de febrero.

Podemos aplazar para el año siguiente la conmemoración del décimo aniversario de la iniciación de los cursos, si no tomamos en cuenta el año que éstos se dieron en Los Angeles. En tal caso, no había por qué invitar a todos los que han pasado por ahí en años anteriores desde 1944, y el número de profesores y conferenciantes se reduciría al mínimo. Por otra parte, si el Rector va, sólo habrá que pagarle el alojamiento en el hotel que él elija, y únicamente estará un par de días en San Antonio, antes de ir a la Universidad de Texas que lo ha invitado a dar allá otra conferencia.

Si pudiéramos contar con tres salones para las clases y el auditorio para las conferencias, en el San Antonio Junior College, eso también reduciría el gasto de alquiler o lo suprimiría por completo. Hablo de todo esto, por si los ingresos fueran limitados y los donativos escasos. Además, si es necesario que vaya alguna persona de aquí, para ayudarlo en la propaganda, le ruego me lo indique, pues yo no deseo aumentar sus labores y preocupaciones, en perjuicio de su salud; bastante ha hecho usted siempre por el sostenimiento de los mismos cursos que gracias a usted tuvieron tanto éxito el año próximo pasado. Vea usted, en mis anteriores palabras, únicamente el deseo de colaborar con usted, en cuanto sea posible, para la mejor realización de ese propósito.

En espera de noticias tuyas, me repito su atento amigo que lo estima y que le envía cordiales saludos para usted y los suyos.

Francisco Monterde
Director



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE
MEXICO

DIRECCION DE CURSOS TEMPORALES

Oficio No. 346

Sr. don Rómulo Munguía, Sr.,
Presidente del Patronato de los
Cursos de Extensión Universitaria
San Antonio, Texas
E. U. A.

A pesar de que las gestiones, por lo que se refiere a esta Universidad, se iniciaron oportunamente, no han podido organizarse los Cursos de Extensión Universitaria en San Antonio, Texas, en el Otoño del presente año. Como usted sabe por las cartas y comunicaciones, de las cuales existe copia en el archivo de esta dependencia universitaria, a raíz de que se efectuó el cambio de funcionarios del Gobierno, hablamos por teléfono sobre el particular. Posteriormente usted propuso que los cursos mencionados se hicieran en el verano, y después, de acuerdo con lo sugerido por las autoridades universitarias, se proyectó que se realizarían en el presente mes. Finalmente, se pospusieron para el invierno próximo.

En mi última nota, fechada el 7 del actual, de la que aún no tengo respuesta, insistí sobre el particular. Ahora quiero recordar a usted nuevamente que será necesario que, como en los ocho años precedentes, haga oportunamente el Consulado General de México en San Antonio, Texas, la invitación a la Universidad, para que el grupo de profesores vaya a impartir dichos cursos, en vista del apoyo que preste a los mismos el Patronato que usted dignamente preside, en enero de 1954.

Tan pronto como esa invitación se reciba, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, gestionaré la autorización indispensable para que los profesores designados por la Rectoría puedan trasladarse a esa ciudad, con los pasajes que la misma Secretaría proporciona.

Ruego a usted se sirva contestarme a la mayor brevedad posible, y por la atención que preste a esta súplica le anticipo mi agradecimiento.

Reitero a usted las seguridades de mi consideración distinguida y atenta.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, D. F., 22 de octubre de 1953.

EL DIRECTOR

Francisco Montardo
Francisco Montardo

c.c. para el Jefe del Departamento Consular de la Secretaría de Relaciones.
c.c. para el Cónsul General de México en San Antonio, Texas. E.U.A.

FM/nr

2 de noviembre de 1953

Dr. Francisco Monterde,
Director de Cursos Temporales,
Universidad de México,
San Cosme #71,
México, D. F.

Estimado Prof. Monterde:

Contestando su oficio núm. 346 referente a la necesidad que hay de que el Consulado General de México en esta ciudad haga la invitación respectiva a la Universidad de México para que el grupo de profesores venga a impartir los cursos como en años anteriores, me permito manifestarle que con fecha de ayer entrevistamos al profesor Gámez y yo al C. Consul Avelayra para saber si dicho funcionario se había dirigido a la Universidad, y pedirle también una autorización oficial del Consulado facultando al Patronato para proceder a la organización de los cursos.

Dicho funcionario nos manifestó que inmediatamente se pondría en comunicación con la Universidad para confirmar la solicitud a que usted se refiere extendiéndome al mismo tiempo la autorización correspondiente para proceder a los trabajos que requiere la organización de los cursos por parte nuestra.

Debo hacer del conocimiento de usted una vez más la necesidad de organizar si es posible un curso elemental para las clases populares de nuestra colonia, y para ésto estamos gestionando se nos facilite la Escuela Lanier o la Escuela Crockett o cualquiera otra de la barriada. Creemos que con un profesor sería suficiente para atender esta clase, dada la índole de nuestro pueblo.

En la cuestión económica podemos dar por resuelto el punto, tomando como base, como ya anteriormente se lo manifesté, que contamos con \$600.00 como mínimo para el profesorado que venga.

Ahora bien, como ya se inicia la campaña comercial de las fiestas de Navidad y Año Nuevo tenemos necesidad de dar comienzo también a nuestra campaña y para ello es indispensable que se sirva usted atendernos a la mayor

brevidad los siguientes puntos para encerrar la propaganda del programa que se desarrollará del 10 de enero al 5 de febrero del próximo año:

1. Sirvase indicarnos, aunque sea muy a la ligera, el programa que se desarrollará, es decir, qué materias serán las que ocupen las cátedras.

2. Como punto muy interesante para el público, porque así nos lo han hecho comprender ¿quién será el sucesor o sucesora del extinto Don Raymundo? Este punto es muy importante, pues muchas personas nos han manifestado que creen que esta clase perderá gran parte del interés que el maestro Sánchez supo impartirle.

3. Gradualmente y a medida que vaya usted teniendo comprobación de los arreglos que vaya usted haciendo, le pedimos se sirva darnoslos a conocer para mantener viva y constante la propaganda de los cursos en esta ciudad.

En espera de sus gratas letras, quedo como siempre de usted atento amigo y seguro servidor.

RM.leg

Rómulo Munguía Sr.
Presidente del PATRONATO DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

c.c. Consulado General de México en San Antonio, Texas.
c.c.



December 1, 1953

Dear Friend:

We are happy to inform you that the Extension Courses offered here periodically by the University of Mexico will be held again this winter at Brackenridge High School beginning January 10 and ending February 5, 1954. The hours will be from 6 to 9 P.M., Monday through Friday.

Courses in Beginners, Intermediate, and Advanced Spanish will be offered, as well as in Mexican History and Spanish Literature. In addition to these, daily lectures covering a wide range of subjects will be given by outstanding educators. The topics of these lectures and the names of our visiting professors will be announced later.

Your attendance at these classes in the past has helped to make this annual cultural mission possible. We appreciate the valuable support you have given us and trust sincerely you will find time to attend again this winter.

If you desire to register please fill the enclosed registration card and send it to us along with the registration fee of \$5.00. By return mail you will receive the class schedule and membership card that will entitle you to attend the classes for which you register. If unable to send money now send us only the application and pay us the first day of classes.

Kindly help us increase the enrollment by notifying your friends. Make checks payable to Patronato de Extension Universitaria, Box 4535, Station A, San Antonio, Texas.

Sincerely yours,

Rómulo Munguía, Sr.
Rómulo Munguía, Sr.
President.

PRESIDENTE VITALICIO
CONSUL GEN. DE MEXICO EN
SAN ANTONIO, TEXAS
COMITE EJECUTIVO PERMANENTE
ROMULO MUNGUIA SR.
JOSE OLIVARES
LUIS E. GAMEZ
RUDY PERA
TOMAS ACURA
ROBT. F. INGRAMAM
JUAN GARCES
SRA. BLANCA N. DE SANCHEZ
NAVARRO
CONSEJERO LEGAL
LIC. MANUEL C. GONZALES
REPRESENTANTES FORANEOS
DR. CARLOS E. CASTANEDA,
UNIVERSIDAD DE TEXAS
AUSTIN, TEXAS
COR. LIC. MANUEL PACHECO
MORENO,
MEXICO, D. F.